

MURCIA

CC.OO. suscribe el Pacto por la Educación

El pasado 7 de julio la mayoría de los agentes sociales y educativos de la Región de Murcia suscribieron el Pacto Social por la Educación. Este documento, fruto de meses de arduas negociaciones, establece una serie de actuaciones, valoradas en 346 millones de euros para los tres próximos años en diversos ámbitos educativos

EL PACTO incluye una serie de condiciones previas exigidas por Comisiones Obreras, entre las que cabe destacar un Plan de Choque sobre las infraestructuras educativas, cuya necesidad se puso de manifiesto tras el informe de CC.OO. sobre el estado de nuestros centros educativos, y que asciende a un total de 152 millones de euros. Asimismo recoge un acuerdo global de plantillas, con un compromiso de reducción de la ratio la reducción de la carga lectiva del profesorado y creación de al menos 3000 nuevos puestos docentes.

Otro punto destacable del pacto es la reducción de la temporalidad por debajo del 7 % que garantice ofertas de empleo amplias; reconocimiento de la acción tutorial (36 millones de euros) y regulación de la reducción de jornada para los mayores de 55 años que se negociará durante este trimestre; regulación del permiso anual parcialmente retribuido; mejoras del Plan de Acción Social.

El pacto prevé reforzar los servicios complementarios educativos y las condiciones laborales de sus trabajadores, con ampliación de plantilla, potenciando la formación y mejorando las condiciones de trabajo y retributivas; mejoras en la orden de comedores escolares; compromiso de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales en la concertada.

Por último, el pacto contempla un Plan de mejora y dignificación de la Formación Profesional, con acciones encaminadas a consolidarla, entre ellas la creación de los Centros Integrados de FP o la de la mejora de la oferta formativa.

Por otra parte, CC.OO. firmó el pasado 20 de julio, el desarrollo del Acuerdo Marco 2005-07 de mejora de la Administración Pública Regional, en la que se recogen los aumentos salariales para estos años que mejoraban el acuerdo Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) en la Región de Murcia. Esta mejora se traducirá en un aumento por este concepto al final del periodo de 83 euros para maestros, y de al menos 88 euros para el resto de cuerpos no universitarios. Los incrementos empezarán a cobrarse este curso con carácter retroactivo desde enero de 2005 en la cantidad fijada para cada cuerpo.

En desarrollo del Pacto Social, CC.OO. firmó un nuevo acuerdo que, además de añadir una cantidad en concepto de acción tutorial a partir de septiembre de 2006, implicará el cobro al final del periodo del cien por cien del complemento de destino y específico en pagas extraordinarias.

Además, Comisiones Obreras exigirá que se cumpla la cláusula añadida al Acuerdo MAP por el que las mejoras salariales firmadas no subsumirán pactos autonómicos, lo que deberá

concretarse en el cobro de dichos complementos en pagas extraordinarias, por encima del 100 % al final del periodo 2005-2008.